

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO003 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 22/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 003 <b>2012 00052</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CECILIA VALENCIA DE PUERTO	CURADURIA URBANA NO. 3 Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA MEDIANTE LA CUAL CONFIRMÓ SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	21/06/2021	
1100133 34 003 <b>2016 00105</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A AVIANCA	DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CUNDINARMCA - SECCIÓN PRIMERA - SUBSECCIÓN B EN PROVIDENCIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA	21/06/2021	
1100133 34 003 <b>2016 00181</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANGEL CARDENAS ACOSTA	NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RRESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- SECCIÓN PRIMERA- SUBSECCIÓN A EN PROVIDENCIA QUE CONFIRMÓ AUTO QUE RECHAZÓ DEMANDA	21/06/2021	
1100133 34 003 <b>2017 00027</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TAMPA CARGO S.A	DIRECCION DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- SECCIÓN PRIMERA - SUBSECCIÓN B EN PROVIDENCIA DEL 22 DE MAYO DE 2020 MEDIANTE CUAL CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	21/06/2021	
1100133 34 003 <b>2017 00315</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA Y ALCANTARRILLADO DE BOGOTA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE CONCEDE CONCEDER ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CUNDINAMRCA - SECCIÓN PRIMERA EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA	21/06/2021	
1100133 34 003 <b>2018 00101</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO DE BOGOTÁ E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE CONCEDE CONCEDER ANTE EL TRIBUNAL ADMINSTRATIVO DE CUNDINAMARCA- SECCIÓN PRIMERA EN EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA SENTENCIA	21/06/2021	
1100133 34 003 <b>2018 00139</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRANSPORTE RAPIDO ARIJUNA SAS	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO QUE CONCEDE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA SENTENCIA	21/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

  
MARIANGELISA GUZMAN HERNANDEZ  
SECRETARIA JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL